

Términos y Condiciones
Entrega boletas ingreso Show Musical Andrés
Cabas 25 de febrero

1. **Objetivo:** Entregar 2 mil boletas para el show musical de Andrés Cabas entre los clientes que registren sus facturas de compra del 1 al 25 de febrero de 2023.

Este evento se realizará en el Complejo Comercial Centro Chía el 25 de febrero de 2023, en el marco del cierre y entrega oficial de la dotación de insumos médicos para el hospital San Antonio de Chía, campaña de responsabilidad social que el centro comercial promovió entre sus clientes durante la campaña de fidelización 2022 .

2. **Duración:** La entrega de las boletas para el ingreso al show musical de Andrés Cabas se realizará desde el lunes 6 de febrero con la apertura de los puntos de información hasta el sábado 25 de febrero hasta las 3 p.m. o hasta la fecha en que se agoten las boletas disponibles.
3. **Ubicación:** El show musical de Andrés Cabas se realizará en el parque del Centro Comercial.
4. **Hora:** La entrega de la dotación al Hospital San Antonio de Chía y el show musical inician desde las 4 p.m.
5. **Mecánica:** Los clientes que deseen obtener boletas de ingreso para el show musical de Andrés Cabas, además de la entrega oficial para la dotación del Hospital San Antonio de Chía, deberán registrar las facturas que hayan sido expedidas por los establecimientos comerciales adscritos al Complejo Comercial Centro Chía por valor igual o superior a VEINTE MIL PESOS MLC (\$20.000) y por cada CINCUENTA MIL PESOS MLC (\$50.000) acumulados en el sistema podrán reclamar una boleta de ingreso.
6. No hay limite de boletas por cliente.

7. **Condiciones**

- a. Para el registro de las facturas los clientes deberán suministrar sus datos personales (previa autorización escrita para el uso y almacenamiento de estos por parte del Complejo Comercial Centro Chía), aceptar los términos y condiciones de la campaña en curso y presentar el documento de identificación en los puntos de información del Complejo Comercial Centro Chía. Sin lo anterior, el cliente no podrá participar de la mecánica promocional.

b. Queda expresamente prohibida la participación en esta campaña al personal de administración, sus familiares (en primer grado de afinidad y primer y segundo grado de consanguinidad) así como al de vendedores, proveedores, administradores, arrendatarios y propietarios de los locales ubicados en el Complejo Comercial Centro Chía.

c. Sólo se podrán registrar las facturas de las compras realizadas entre el 1 de febrero de 2023 al 25 de febrero de 2023 hasta las 3 p.m.

d. Las facturas de compra que se presenten en el momento de inscribirse deberán cumplir con todos los requisitos indicados en el Artículo 617 del Estatuto Tributario y 774 del Código de Comercio o en el Decreto 1165 de 1996, referente a Documentos equivalentes a factura y deben estar comprendidas entre las fechas estipuladas.

e. No se recibirán facturas enmendadas, rotas, sucias, de difícil legibilidad o que no correspondan al periodo determinado en estos términos y condiciones. No participan entidades financieras ni establecimientos o locales que reciban pagos por concepto de servicios públicos o equivalentes ni consignaciones o transacciones financieras de ningún tipo.

f. El registro se deberá realizar en los puntos de información del Complejo Comercial Centro Chía.

g. Únicamente se podrán registrar las facturas expedidas por los establecimientos comerciales ubicados dentro del Complejo Comercial Centro Chía por valores iguales o mayores a VEINTE MIL PESOS MLC (\$20.000) cada una, con las siguientes excepciones:

- Las expedidas por el Múltiplex Cine Colombia por la venta de tarjeta CINECO y las expedidas por las concesiones dentro del Múltiplex.
- No se otorgarán boletas por transacciones bancarias realizadas en las entidades financieras, ni de servicios ubicados en Centro Chía, tales como las transacciones realizadas en las casas de cambio.
- No se aceptarán facturas provenientes de las concesiones ubicadas en zonas comunes del Complejo Comercial y de las concesiones ubicadas dentro de Carulla, Los Tres Elefantes y Panamericana.
- Sólo se registrarán facturas originales; el Complejo Comercial se reserva el derecho de verificar la autenticidad de cada factura. La Administración del Complejo Comercial podrá incluso verificar la compra respectiva en cada caso.
- No se podrán registrar recibos de caja, Vouchers, ni recibos de anticipos.
- Si se identifica algún tipo de fraude o intento de fraude, se anulará la factura registrada por el cliente, quien a su vez perderá el derecho de



obtener la boleta correspondiente, sin perjuicio de las demás acciones legales a que hubiere lugar, y en dado caso la gravedad del fraude o intento de fraude será informado a las autoridades correspondientes.

h. Centro Chía se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las fechas, al igual que los términos y condiciones de la presente actividad, sin derecho a reclamo alguno por parte de los participantes, para esto publicará una nota en su sitio web actualizando cuando sea necesario, por lo que los participantes tendrán que consultar cualquier modificación en el sitio web del Centro Comercial y se entenderá que los participantes ya registrados conocen dichas modificaciones. De igual manera, se reserva el derecho a eliminar o descalificar el contenido y la participación de las personas (usuarios) que publiquen contenido ofensivo, publicitario, discriminatorio o que atente contra la moral y las buenas costumbres en las redes sociales del Complejo Comercial Centro Chía.

i. Los clientes que participen en esta actividad autorizan al Complejo Comercial Centro Chía a publicar su identidad y su imagen en redes sociales y en la página web del Complejo Comercial, www.centrochia.com.co con el fin de poder notificar al público los resultados de esta campaña.

Atentamente,

Administración Complejo Comercial Centro Chía